

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 15 de diciembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Carmona (Sevilla). (PP. 3909/2022).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0126/2021/N.

Promotor: Chapitel Solar, S.L., con CIF: B-88246251.

Término municipal: Carmona (Sevilla).

Actuación: PSF Chapitel Solar e Infraestructura de Evacuación (Líneas 30 kV).

Resumen actuación: El proyecto comprende:

El objeto del proyecto es la construcción de una planta de generación de energía eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica, de una potencia nominal de 36,3 MW y potencia pico instalada de 46 MWp. Así como la red subterránea de media tensión (30 kV) hasta la Subestación Azora Carmona 30/220 kV (objeto de otro expediente).

Sevilla, 15 de diciembre de 2022.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.